

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

Señores Accionistas SERVGAST S.A.

De acuerdo a lo estipulado al artículo 321 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el informe de Comisario de SERVGAST S.A. en el periodo económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2009.

1.- He revisado el trámite de solicitud de Visa Empresarial, Banco PROMERICA, el cual ha concluido satisfactoriamente y se encuentra en uso.

2.- En lo referente a los nombramientos de los administradores se encuentran debidamente legales para ejercer sus funciones.

3.- De los Balances de Situación y de Resultados que me fueron proporcionados por la Gerencia General de la Empresa, he procedido a la revisión de las cuentas contables.

4.- Del cumplimiento de Obligaciones Tributarias, la Empresa ha presentado las siguientes declaraciones de impuestos:

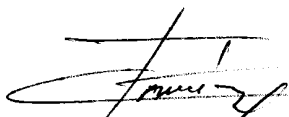
Declaración del Impuesto al Valor Agregado IVA, en forma mensual a través del formulario 104, desde enero hasta diciembre del año 2009.

Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, se declaro mensualmente en el formulario 103, desde enero hasta diciembre del año 2009.

Declaración del Impuesto a la Renta del año 2009 en el formulario 101, se encuentra registrados los datos del Estado de Situación y el Estado de Resultados.

Ibarra, 8 de Abril del 2010.

Atentamente



Lcdo. Jaime Landázuri Cevallos
COMISARIO

